INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO		
CONTRATO No. - AÑO	CONTRATISTA (Nombre o Razón Social)	IDENTIFICACIÓN NIT o C.C. :
859-2018	JOHN JAIRO GUERRERO BARBOSA – ARDICTO MOBILIARIO	C.C. 80.098.951

OBJETO DEL CONTRATO ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPOS PARA LOS EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

CLASE CONTRATO	VIGENCIA
COMPRAVENTA	POR EL PLAZO DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL		FECHAS			PRÓRROGAS		PLAZO FINAL		FECHA FINAL DE TERMINACIÓN
MESES	DÍAS	SUSCRIPCIÓN	INICIO	TERMINACION INICIAL	MESES	DÍAS	MESES	DÍAS	
2	0	29-08-2018	21-09-2018	21-11-2018	2	0	4	0	11-02-2019

VALOR INICIAL CONTRATO	ADICIONES	VALOR FINAL	VALOR FINAL EJECUTADO
$647.606.827	$67.233.076	$714.839.903	$601.689.948

MOTIVO DE LA LIQUIDACIÓN

LIQUIDACIÓN DETERMINADA EN LEY (X) TERMINACIÓN ANTICIPADA () LIBERACIÓN SALDOS () OTRO () DESCRIBIR

TRANSACCIONES Y/O MODIFICACIONES

No	FECHAS	DESCRIPCIÓN	VALORES	PLAZOS	
				MESES	DÍAS
1	29-08-2018	SUSCRIPCIÓN CONTRATO	$647.606.827	2	0
2	19-11-2018	SUSPENSIÓN DE CONTRATO	NO APLICA	0	21
3	11-12-2018	ADICIÓN Y PRÓRROGA	$67.233.076	2	0

GARANTÍAS

PÓLIZA No: 2181790-3	FECHA EXPEDICIÓN: 22-01-2019	FECHA APROBACIÓN: 25-01-2019
ASEGURADORA:	SURAMERICANA	
EVENTO	MODIFICATORIO 1	

VALORES Y PLAZOS GARANTÍA

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20	$142.967.980,60	03-09-2018	11-02-2020
CALIDAD O BUEN FUNCIONAMIENTO	20	$142.967.980,60	03-09-2018	11-08-2019

GARANTÍAS

PÓLIZA No: 2181790-3	FECHA EXPEDICIÓN: 28-08-2019	FECHA APROBACIÓN: 29-08-2019
ASEGURADORA:	SURAMERICANA	
EVENTO	LIQUIDACIÓN	

VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20	$155.614.595,80	21-09-2018	15-04-2020
CALIDAD O BUEN FUNCIONAMIENTO	20	$155.614.595,80	21-09-2018	15-10-2020

GARANTÍAS				
PÓLIZA No: 2181790-3	FECHA EXPEDICIÓN: 24-02-2021		FECHA APROBACIÓN: 26-03-2021	
ASEGURADORA:	SURAMERICANA			
EVENTO	LIQUIDACIÓN			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20	$155.614.595,80	21-09-2018	12-08-2021
CALIDAD O BUEN FUNCIONAMIENTO	20	$155.614.595,80	21-09-2018	15-10-2020

SUPERVISORES DEL CONTRATO (Si aplica) (Indicar el listado de supervisores que ha tenido el contrato)			
NOMBRE	CARGO	DESDE	HASTA
PLINIO ALEJANDRO BERNAL	DIRECTOR DE BIENES	28-08-2018	09-09-2018
JAVIER REVELO BARRETO	SUPERVISOR	10-09-2018	22-01-2019
PLINIO ALEJANDRO BERNAL	DIRECTOR DE BIENES	23-01-2019	30-01-2019
JAVIER REVELO BARRETO	SUPERVISOR	31-01-2019	13-03-2020
RAFAEL GUILLERMO OCHOA ORTÍZ	DIRECTOR DE BIENES	14-03-2020	ACTUAL
INTERVENTOR DEL CONTRATO (Si aplica)			
NOMBRE	No. Del contrato	DESDE	HASTA
NO APLICA	NO APLICA	NA	NA

PAGOS EFECTUADOS							
No	AÑO	ORDEN DE PAGO No	FECHA ORDEN	VALOR BRUTO	CONCEPTO	DESDE	HASTA
1	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
TOTAL PAGOS EFECTUADOS				$0	16		

LIQUIDACION FINANCIERA		
CONCEPTO	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (debito)	$714.839.903	

PAGOS EFECTUADOS (crédito)		$0
VALOR MULTA POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL (crédito)		$16.083.900
VALOR O SALDO A PAGAR CON LA PRESENTE LIQUIDACIÓN INCLUYE EL VALOR DE LA MULTA (crédito)		$585.606.048
SALDO A FAVOR DE LA SDSCJ PARA LIBERAR (crédito)		- $113.149.955
SUMAS IGUALES	**$714.839.903**	**$714.839.903**

OBSERVACIONES: Cabe precisar que este contrato fue objeto de un proceso administrativo por el incumplimiento parcial de las obligaciones por parte del contratista, es así que a través de la Resolución N° 629 del 19 de diciembre de 2019, se declara el incumplimiento y se hace efectiva la cláusula penal, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Novena del Contrato No. 859 de 2018, y se fija como estimación anticipada de los perjuicios por el incumplimiento de las obligaciones señaladas en la parte motiva de la decisión, la suma de DIECISEIS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS ($16.083.900) MCTE. Valor que será descontado de los saldos a favor del Contratista.

Es importante mencionar que, el saldo a cancelar al contratista se encuentra como pasivo exigible y, por lo tanto, es indispensable acudir a la liquidación del contrato, para proceder al pago respectivo, pues sólo hasta el mes de julio de 2021 después de realizar varias mesas de trabajo, se logró conciliar el valor y los elementos que se entregaron para su recibo con las diferentes Agencias y posterior ingreso a almacén. Cabe resaltar que los bienes fueron entregados a la MEBOG y a acceso a la justicia, como consta en los documentos de recibo.

Vale señalar que el valor total ejecutado corresponde a la suma de $601.689.948, sin embargo, dado el incumplimiento parcial del contrato, el contratista pasó su factura por valor de $585.606.048 ya que el mismo incluye el descuento de los $16.083.900.

Por último, respecto al saldo a liberar, éste obedece al valor de los bienes no entregados por el contratista durante la ejecución contractual y que tienen que ver precisamente con la parte motiva de la Resolución N° 629 del 19 de diciembre de 2019 antes mencionada

CON LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA LAS PARTES SE DECLARAN A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO Y POR LO TANTO NO SE EFECTUARÁ NINGUNA RECLAMACIÓN DE TIPO JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL.

SE FIRMA EN BOGOTÁ D.C., POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, EL DÍA 11 AGO. 2021

JOHN JAIRO GUERRERO BARBOSA
ARDICTO MOBILIARIO
CONTRATISTA

RAFAEL GUILLERMO OCHOA ORTIZ
SUPERVISOR CONTRATO 859-2018

APROBADO POR:

ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO CAMACHO
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Javier Rodrigo Revelo Barreto. Apoyo a la supervisión – Dirección de Bienes
Revisó: Ana Yeimi Sánchez Castro – Abogada - Dirección de Bienes
Aprobó: Sandra Milena Santafe Patiño - Directora de Operaciones para el Fortalecimiento (E) SSFFP.
Aprobó: Sonia Stella Romero Torres – Subsecretaria de Inversiones para el Fortalecimiento y Capacidades Operativas (E)